

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 "

## El Tiempo

### Lluvias generales

El temporal iniciado el sábado en el N. O. de la Península se propagó el domingo rápidamente á toda España. Comenzó por ligeras lluvias en Galicia y se extendió el mismo sábado á Portugal, cayendo en Oporto y Lisboa copiosísimos aguaceros que midieron más de 36 litros de agua por cada metro cuadrado de superficie.

El temporal siguió propagándose hacia el SE., cogiendo afortunadamente en su avance á Castilla la Vieja, donde la sequía está haciéndose en extremo angustiosa para la agricultura.

El domingo cayeron en toda la meseta de Castilla de 12 á 15 litros de agua por metro cuadrado de superficie, según demuestran las observaciones pluviométricas de Salamanca, Avila, Valladolid, Zamora y Burgos.

Más copiosas aún han sido las lluvias de algunas partes del Sur y de la Mancha. En Cáceres se midieron 28 litros de agua por metro cuadrado, en Granada 16 y en Lagos (Portugal) 32.

El temporal continúa y los agricultores han visto satisfechos sus deseos de lluvia.

En Madrid ha llovido también copiosamente habiéndose visto obligadas las autoridades á adoptar precauciones en vista de la considerable crecida del Manzanares.

Los periódicos malagueños contienen bastantes mermineros de la inundación ocurrida el sábado en aquella ciudad, dando origen á varios hundimientos y á la rotura de la cañería del gas.

El arroyo del Calvario bajando por la calle de la Victoria en torrente impetuoso á la plaza de la Merced, se dividió por las calles de Granada, Alcazabilla, Alamos, Plaza del Teatro y Carreterías.

De estas calles principales siguió la corriente por otras de menos importancia tales como las de Aventurero á la de Granados, de Carcer á la de Casapalma y Calderería, dejando aislada la parte central de la población, de las alturas de la misma.

Cuando el vecindario se dedicaba á desaguar las plantas bajas de sus respectivas viviendas anegadas, quedó la población sumida en la más absoluta oscuridad.

El pánico se extendió entre la gente, cuando supo que el desprendimiento de un muro en la Fábrica del gas había ocasionado la rotura de la tubería que suministraba el fluido al centro de la capital.

En un principio todo fué confusión y lamentos, puesto que no podía el público apreciar la importancia del siniestro, acrecentando el pánico las voces que comenzaron á circular de desgracias ocurridas, de edificios destruidos por la violencia de las aguas y de incomunicación absoluta.

Poco á poco fueron los ánimos tranquilizándose, á medida que la fuerza de la corriente iba decreciendo.

La iglesia de Santiago, que se encontraba abierta á la hora de la avenida, fué inundada instantáneamente, envolviendo á los fieles que en ella se hallaban.

Varias señoras y señoritas que sufrieron accidentes, fueron auxiliadas y trasladadas más tarde, en coches, á sus respectivos domicilios.

En la plaza de la Merced era tal la cantidad de agua, que se hubiera podido navegar en ella.

El golpe de la corriente en el primer momento penetró en algunos establecimientos arrastrando envueltas entre las aguas semillas, granos, espumas y cuanto encontró á su paso.

De una huertera de la plaza de la Merced arrastró dos ó tres cajas de huevos, que se veían flotar por la plaza de la Constitución y calle del Marqués de Larios.

Esta calle, alumbrada por dos focos de luz eléctrica, presentaba un aspecto verdaderamente extraño.

Grandes pencas y pitas sacadas de raíz, quedaron encima de las aceras, en unión de cañas, lodo y malezas.

En la parte que linda con la de Martínez reventó el entarugado, el cual quedó en montones de un metro de altura.

Contribuyó á aumentar el pánico el haberse oído gran número de detona-

## SE HALLA EN VENTA



PALMA DE MALLORCA.—Imprenta y Litografía de Amengual y Muntaner.

En casa de los editores--AMENGUAL Y MUNTANER--Cadena, 2

ciones al apagarse la luz de los faros.

Estos disparos fueron hechos en demanda de auxilio por diferentes personas, siendo un verdadero milagro que no ocurrieran desgracias personales.

En el Haza de la Alcazaba varios carabineros hicieron algunas descargas de fusilería pidiendo auxilio y dando la voz de alarma.

Los pitos de auxilio en los primeros momentos fueron numerosos en los puntos de más peligro.

Han ocurrido varios hundimientos: el más importante parece ser el de la fábrica del gas, cuyos muros cortaron uno de los tubos que suministra dicho fluido á la capital.

En el muro de Santa Ana varias paredes de una casa se desplomaron con horroroso estrépito.

En la calle de la Amargura una casa de un solo piso quedó completamente destruida.

Percieron varias cabras que había en uno de los patios.

Los moradores de la casa se salvaron milagrosamente.

En la Malagueta también se desprendieron varios lienzos de pared, dando el consiguiente susto á aquellos vecinos.

En los distintos barrios han ocurrido otros varios hundimientos, sin que á la hora presente—dice el *Diario de Málaga*—se sepa otra cosa que la existencia de numerosos contusionados.

Para facilitar el paso por la vía pública, el vecindario colocó luces en los balcones.

En el Ayuntamiento había también hachones encendidos.

Las oficinas de Telégrafos trasladaron las luces eléctricas del alumbrado de las mismas á los balcones para facilitar el tránsito público por aquellos lugares.

Los periódicos malagueños elogian el comportamiento de la Compañía eléctrica *Fiat Lux*, que instaló grandes focos provisionales en distintos puntos de la población.

Muchas personas iban con linternas, como en los tiempos de capa y espada.

A las diez de la noche—dice el periódico citado—había que andar medio Málaga para encontrar una miserable bujía.

El Guadalmedina comenzó á engrosar á las diez y media de la noche. A dicha hora se advirtió que la crecida de su corriente era de mayor impor-

tancia, y á pesar de que se han tomado todo género de precauciones, se cree que pueda originar algún disgusto, pues se teme una avenida de importancia.

## Fuera de España

### Francia é Inglaterra en el África

La especie de dualismo á que han venido á parar las aspiraciones de Francia y de Inglaterra en la región del Níger se acentúa más cada día. Además de lo que ya tenemos dicho sobre esta cuestión en recientes artículos, pruébalo suficientemente la noticia de que mientras el Gobierno británico da orden de rápida movilización á las tropas que tienen en Lagos, el ministro de las Colonias de Francia dispone que marchen hacia el Dohomey buena parte de las fuerzas que tenía en el Senegal. Es más, mientras en París procuran explicar este movimiento de fuerzas diciendo que se trata de hacer abortar las sospechosas maniobras de la Compañía inglesa del Níger, en Londres dicen que las medidas que se acaban de tomar responden á la necesidad absoluta de defender el *interland* de Lagos de las continuas expediciones que los franceses hacen por aquella parte, con la evidente intención de sentar suplantando en aquellas regiones de África, sobre las cuales creen los ingleses tener mejores derechos.

Esto, como ya hemos dicho en otras ocasiones, puede dar motivo, si uno y otro Gobierno no ponen muchísimo empeño en evitarlo, á graves incidentes que luego lamenten todos y cueste grandes esfuerzos resolver satisfactoriamente, caso de que no se embrolle, aun sin quererlo, la cuestión, y origine algún más serio conflicto.

Así lo creen y claramente lo dicen algunos periódicos de Londres y de París, afirmando por ejemplo *The Times* que, «vistos los sentimientos que en esta ocasión animan á ingleses y franceses y vistos los intereses importantísimos que en ella se juegan por una y otra parte, nada tendría de muy singular que llegasen á las manos, en el momento mas impensado, los soldados de la Reina Victoria y los soldados de la República.»

Da aun mas grave aspecto al asunto el hecho de que continúen interrumpidas las negociaciones rotas hace ya muchos días, que para el arreglo de la cuestión se habían entablado, según

anunciamos oportunamente á nuestras lectores, entre delegados franceses y delegados ingleses, expresamente nombrados al efecto. Hay, es verdad, quien dice que los Gabinetes de Londres y de París van á llegar pronto á un perfecto acuerdo; pero con todo no deja de ser significativo en extremo que *The Times* publique telegramas fechados en París, en los cuales redondamente se afirma que el cónsul británico en la capital de la República no se recata de decir á quien quiere oírle que, «contra todas las seguridades de arreglo que se den, el Gobierno de París se resistirá siempre á entrar en las miras del Gobierno de Londres.»

El punto esencial en este litigio, que Dios solamente sabe á dónde puede llevar á las dos naciones, consiste en que Francia no quiere reconocer la personalidad de Estado á la Compañía inglesa del Níger, la cual ha fundado establecimientos británicos en las regiones intermedias entre el Níger y el *interland* de Lagos. Puesto el Gabinete francés en el indicado punto de vista puede naturalmente con mayor facilidad rehusar el reconocimiento de los tratados hechos por esta Compañía con varios jefes de tribus de aquellos parajes.

Cierto es que lo mismo ingleses que franceses dicen estar animados de los más sinceros y más firmes deseos de paz: Francia declara que se halla dispuesta á tratar amistosamente con Inglaterra, é idéntica declaración se hace repetidamente en Londres; mas por desgracia, ese espíritu conciliador parece no estar más que en la superficie de las cosas, pues es un hecho asaz significativo que uno y otro Gobiernos permitan que la lucha continúe encendida en África: diariamente se baten las tropas europeas con las tribus indígenas... mientras se espera quizás que se vean frente á frente las dos formidables expediciones que allí combaten por idénticos intereses.

A nadie se ocultará que es ésta una situación muy ocasionada á serios peligros y generadora de grandes inquietudes.

No era suficiente á Inglaterra esa embarazosa cuestión en el Este africano, pues en el Oeste levanta otra cuestión más compleja todavía. Nos referimos al Sudán egipcio. Un diario muy caracterizado de Londres y de grande autoridad en la materia, ha dado á entender uno de estos días que el Gobierno británico tiene la intención de considerar el Sudán—una vez terminada su conquista—no como una provincia más de los dominios del Jatifé, sino sencillamente como un territorio que dependa del Imperio británico.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente que esta declaración haya despertado, no solamente en Inglaterra—donde tendrá muchos contrarios la aspiración del Gobierno—sino fuera de Inglaterra y con mayor intensidad, una gran sorpresa en los círculos políticos, sorpresa que pronto ha dejado de serlo para convertirse en violenta oposición á las pretensiones de la Gran Bretaña, que difícilmente ha de ver cumplidas.

## La operación de crédito

La *Correspondencia de España* se ocupa de la operación de crédito de ciento diez millones de pesetas, con el Banco de España.

El mencionado periódico dice acerca de este asunto que cuando subió al poder el partido liberal, el Consejo del Banco de España llamó la atención de los ministros de Hacienda y de Ultramar para que el Gobierno, en cuanto le fuera posible fijase con anterioridad de dos ó tres meses las cantidades que durante este tiempo necesitase en el extranjero con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas.

El objeto de este aviso no era otro que el de recabar facilidades para el Banco de España fin de que este establecimiento de crédito pueda prepararse con tiempo la situación de fondos donde fuese necesario y evitar que le costasen los francos como ha ocurrido otras veces.

El Sr. Moret dijo que hasta el día 31 de Diciembre próximo necesitaba doscientos diez millones de pesetas, de

los cuales cincuenta proceden de la operación realizada por el señor Castellano, veintidos son de la cuenta corriente con el Tesoro, faltándole sólo treinta y ocho millones más que son los que se piden ahora.

La comisión ejecutiva del Banco, encargada del estudio de este asunto, informará en el sentido de que no hay dificultad en realizar la operación.

El Consejo del Banco, estudiará el dictamen de la comisión ejecutiva en una de las reuniones que ha de celebrar esta semana.

## NOTICIAS

### Del extranjero

Un telegrama fechado en Londres dice que el encargado de negocios del imperio alemán en Santo Domingo, ha salido de aquella república dejando su puesto, por haberse negado el gobierno dominicano á satisfacer la indemnización pedida por aquél, por prisión ilegal del súbdito alemán Imbert.

Han salido de dirección á Santo Domingo buques alemanes á sostener las reclamaciones del diplomático germano.

Telegrafían de Milán con fecha del 30 que el príncipe Tomás, duque de Génova, fué objeto de un misterioso atentado.

Al regresar de Munich, en compañía de la princesa Isabel y de su hijo el príncipe Fernando con dirección al Tiro, el departamento que ocupaban en el tren rápido quedó agujereado por unos proyectiles que fueron disparados antes de llegar el tren á Porto-Vescovo.

Los príncipes siguieron su viaje á Milán sin otro incidente.

Según despachos de Londres, el Sultán de Turquía ha dispuesto que los plenipotenciarios otomanos firmen des de luego la paz con Grecia.

Ha causado asombro en la opinión el hecho inconcebible de que los torpederos que habian de ser empleados durante la guerra carecían de espoletas de fulminato.

Se ha abierto una información y dos oficiales serán sometidos á un Consejo de guerra.

Siguen los disturbios en Atenas. Centenares de voluntarios licenciados han saqueado los almacenes de ropas y víveres. Se han hecho algunas prisiones.

La prensa austriaca supone que el ex-rey Milán trata de obtener nuevamente la disolución de su matrimonio con la reina Natalia.

El ex-rey afirma que su hijo Alejandro está enfermo y necesita salir de Belgrado para atender á su salud. En este caso, el ex-rey Milán ocuparía el trono con el título de rey padre, fijando su residencia en Belgrado.

*El Times* publica un extenso artículo que ha producido sensación en los círculos diplomáticos, hablando de la doble y de la triple alianza. Dice que la primera quiere la guerra y la segunda la paz.

Dice que la actitud en que se han colocado Francia y Rusia, puede muy bien precipitar una conflagración europea.

Los tonos que emplea el articulista son sumamente bélicos y pesimistas, pues hace un ligero diseño del porvenir pavoroso que espera á Europa si la guerra llega á estallar.

Telegramas de New York que ha recibido el *Heraldo* dicen que á medida que van siendo conocidos en los Estados Unidos los términos en que está concebida la nota de nuestro Gobierno á Mr. Woodford, van reconociendo todos que es muy hábil y pone en un aprieto á Mr. Mac-Kinley.

La síntesis de la nota es la siguiente: «España acepta gustosa los deseos manifestados por los Estados Unidos de que en breve la paz sea un hecho en Cuba, y acepta la mediación de los buenos oficios que esta nación ofrece para lograr tan hermoso fin; pero España cree que el primer medio á que hay que apelar para lograrlo es impedir que sigan saliendo de las costas yankees expediciones filibusteras.»

En Washington se cree generalmente que el Gobierno yankee dará al Go-

bierno español tiempo suficiente para que pueda desarrollar en Cuba su nueva política.

Mr. Mac Kinley desearía, sin embargo, que se despejara la situación antes del día 2 de Diciembre, fecha en que han de reunirse las Cámaras de su país.

El periódico *The Times* de Londres, ha enviado a Cuba a uno de sus redactores a fin de que dé una información propia y directa respecto al planteamiento y desarrollo de la autonomía en Cuba.

Se ha comentado en los pasillos de la Cámara de diputados la declaración hecha confidencialmente por el vice-presidente del Senado, M. Scheuret-Kestner, de que tenía pruebas indudables de la inocencia del capitán de artillería Deyfrus.

Lo extraño es que hace poco tiempo dirigió M. Scheuret una carta al periódico *Le Matin* manifestando que jamás había intentado salir a la defensa de Deyfrus.

La mayor parte de los periódicos dicen que interesa que se haga pronta luz y completa en el asunto del capitán Dreyfus.

### De las provincias:

El gasto diario de la guerra pasa de millón y medio de pesetas, aun sin contar lo que se invierte en la repatriación de los soldados enfermos, equipo de los mismos y transporte y socorro.

Computando, pues, un gasto mensual de 40 á 45 millones de pesetas, teniendo en cuenta que muchos servicios se adeudan, con la negociación de obligaciones del Tesoro puede obtener el gobierno del Banco unos 50 millones de pesetas, con la garantía de las obligaciones de Aduanas, que el ministerio de Hacienda tiene en cartera, con lo cual los recursos de que se dispone no alcanzan más que al mes de Enero, cuando más. Por otra parte, hay que hacer frente á las atenciones de la Deuda de Cuba, antigua y moderna, y á los gastos de Filipinas, para todo lo cual los recursos que es necesario arbitrar de aquí á fin del año económico para las más urgentes é inaplazables atenciones, no bajan de 400 millones de pesetas, haciendo un cálculo bastante optimista.

Parece seguro que en el Consejo de ministros que se tratará de la combinación diplomática, quedará acordado el nombramiento del exministro don Victor Balaguer para representante de España cerca de la Santa Sede.

También se asegura que será nombrado administrador de la Aduana de Manila don Emilio Gutierrez Gamero, pero este nombramiento no se hará hasta que se acuerde en el Consejo de ministros.

El comercio de importación en Cuba ha sido en los nueve primeros meses de 1897 de 624.201.105 pesetas; 67 millones más que en el año anterior; el de exportación ha alcanzado en el mismo tiempo á 693.088.629 pesetas, lo cual arroja una diferencia en más de 43.000.000.

En Aduanas, en los tres primeros meses del actual año económico se han recaudado pesetas 26.822.626, ó sea 4.177.876 menos que la cantidad en los Presupuestos.

De la nota que el ministro de Estado, señor Gullón, ha dirigido al Gobierno de los Estados Unidos, dice *El Liberal* que ocupa catorce hojas escritas por el anverso y el reverso en papel de comunicaciones diplomáticas, siendo 7.000 el número de palabras que contiene.

Se anuncia la publicación de un Manifiesto suscrito por el marqués de Cerralbo, especificando la verdadera actitud del partido carlista en las presentes circunstancias.

En los grupos de conservadores se discuten con mucha viveza los últimos acuerdos del directorio, favorables á una inteligencia con el señor Silvela.

Los amigos del señor Romero Robledo no ocultan su plan de unirse al general Weyler y de procurarle un recibimiento lisonjero á su llegada á la Península.

El Juzgado de Vendrell ha dictado auto de procesamiento contra el presidente y vocales de la Junta del censo del pueblo de Aguamurcia.

El joven Demetrio Unamuno, hijo de una respetable familia de Vergara, ha desaparecido de la casa paterna y se halla en el convento de Carmelitas Descalzas de Toledo, en calidad de novicio.

Aunque la vocación religiosa del joven venía manifestándose ha tiempo, no creyeron los padres que sin su consentimiento pudiera tomar tan grave resolución, y hoy se han visto obligados á dirigirse al gobernador de Bilbao reclamando al joven.

El gobernador de Bilbao transmitirá al de Toledo la reclamación.

Noches pasadas se declaró un incendio en uno de los vapores que se dedican á la pesca de la merluza, en la bahía de la Coruña.

El vaporcito quemado titulase *Pepe*, y era propiedad del armador de la Coruña D. Juan Barbeito.

Dice un diario de Vigo que en el domicilio de un súbdito extranjero fallecido en aquella población, se encontraron los albaceas 24.000 duros en onzas de oro.

Algunos elementos independientes de Málaga insisten en presentar la candidatura del general Lachambre para diputado á Cortes por aquella circunscripción en las próximas elecciones generales.

Un colega del Puerto de Santa María dice que está concertado un lance entre dos conocidas personas que ocupan puesto oficial en aquella población.

Leemos en *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«Ha causado buen efecto en la opinión la orden del gobernador civil, señor Larroca, levantando la suspensión que su antecesor impuso á *La Renaicensa*.»

Para cubrir las plazas de oficiales segundos del Cuerpo de Telégrafos, anunciadas en la última convocatoria se han presentado 862 instancias.

El día 8 de Noviembre empezará el reconocimiento físico de los aspirantes que no sean del Cuerpo.

En la Dirección general se fijará una lista de los aspirantes extraños que han presentado todos los documentos, y otra de los que los tengan incompletos.

Los últimos quedarán obligados á presentar los que les falten en el plazo más breve; y si no lo verificasen antes del día en que deban examinarse, perderán sus derechos en esta convocatoria.

En las listas se expresará el número de cada candidato.

Los aspirantes primeros y segundos y los terceros aptos y no aptos para segundos, serán llamados por la Dirección general, según lo permitan las atenciones del servicio.

### De las islas:

#### Mahón

La fiesta de Todos los Santos y de la Conmemoración de los Fieles Difuntos se ha celebrado en las parroquias de esta ciudad con la solemnidad de todos los años, habiendo asistido á los cultos numerosa concurrencia, y durante todo el día de ayer multitud inmensa visitó el Cementerio, y la ermita donde se venera la imagen de Ntra. Sra. de Gracia.

—En el próximo correo debe llegar á esta ciudad el soldado Benito Portella, natural de San Luis, quien procedente de Filipinas llegó á Barcelona en el vapor *Sarústegui*. A su llegada á dicho punto entró en el Sanatorio Provincial.

—En breve deben llegar á ésta para prestar sus servicios en el Hospital militar de esta Plaza, siete Hermanas de la Caridad.

Esta es una medida de carácter general que regirá en lo sucesivo en todos los hospitales militares de España, y no dudamos que ha de redundar en beneficio de la mejor asistencia de los enfermos.

—El primer teniente de la escala de reserva retribuida de infantería don Rafael Sard Massanet, del regimiento regional de Baleares núm. 2, pasa al de reserva de Baleares número 2; y el primer teniente del cuerpo de Estado Mayor de plaza de la misma escala don Mariano Sans Travesía, de la escala de reserva de infantería, que presta sus servicios en el regimiento regional de Baleares núm. 2, de comandante militar del castillo de San Carlos.

—Se ha autorizado al capitán mayor, jefe de esta Penitenciaría militar, para que pueda reclamar la cantidad de 88'16, pesetas importe de haberes de varios corrigidos, correspondientes á los meses de octubre de 1894 y septiembre de 95.

—El día 25 del pasado salió de las Palmas en dirección á la Habana el vapor *Alicante*, en el que van embarcados los reclutas hijos de esta isla.

1 de Noviembre de 1897.

### De la capital:

Un carretón que anteanoche iba á escape por la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina, atropelló á una pobre anciana produciéndole varias contusiones.

Auxiliada por varios transeúntes, fué acompañada á la casa de socorros donde la curaron convenientemente.

La guardia municipal encerró ayer en el depósito de Capuchinos á una mujer de vida airada, que estaba promoviendo un escándalo en la calle de Camaró.

Ha sido nombrado Agente Ejecutivo interino de la 2.ª zona de Palma, por los ramos de contribuciones territorial industrial, carruajes de lujo y alcoholes, D. Miguel Mir y auxiliares de la misma D. Luis Ladaria, D. Nicolás Marino, D. Antonio Cañellas, D. Miguel Mateu, D. Baltasar Pons y D. Bartolomé Mir.

El día 12 del actual á las diez y media de su mañana, tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de un caballo con sus correspondientes guarniciones, apresado con pólvora por fuerza de carabineros, siendo el tipo de subasta 280 pesetas.

En las elecciones parciales verificadas últimamente en Petra para la elección de cuatro concejales de aquel Ayuntamiento resultaron elegidos Don Miguel Gelabert Oliver, Don Miguel Bauzá Nicolau, Don Sebastian Font Vadell y Don Jorge Roca Moragues.

**Servicios prestados por la Guardia civil:**

Por la del puesto de Petra fué entregado al Juez competente un individuo presunto autor de haber inferido con un palo varias heridas á un vecino.

La del puesto de Puigpuffent entregó al Alcalde de la misma un cordero que encontró abandonado en la vía pública.

Notifica la del puesto de Porreras haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de dos aves de corral del predio *Son Nabat*, de aquel término.

Da cuenta la del puesto de Felanig de haber detenido á tres sujetos presuntos autores de la expención de moneda falsa.

Tejiendo noticia la del puesto de Manacor de que se había declarado un incendio en el pajar del predio denominado *Hospital d' en Moragues* de aquel término municipal, se trasladó á dicho sitio logrando al cabo de un rato y en unión de varios vecinos la extinción del voraz elemento.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 150 pesetas.

Según opinión ilustrada es muy probable que en la noche del 13 al 14 del actual noviembre se produzca el paso de una corriente de asteroides, que ya se manifestó en 1864, dando lugar al fenómeno comunmente llamado «lluvia de estrellas».

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer publica la vacante de varias plazas de Registradores de distintos puntos de la Península y Canarias, las cuales han de proveerse por concurso.

Los aspirantes deberán solicitarlas en el plazo de 60 días á contar desde el día 28 de Octubre último.

Las aprehensiones verificadas por la fuerza de Carabineros durante el mes de Octubre último son las que á continuación se expresan:

Día 1.º en las inmediaciones de la puerta de San Antonio, un bulto conteniendo 1.900 gramos de tabaco.

El mismo día y en la misma puerta, 5 paquetes cigarrillos con peso de 50 gramos.

Día 3. En la puerta Pintada 1 bulto con peso de 9 kilogramos conteniendo la anterior mercancía.

Día 3, en un establecimiento de la calle del Carmen, de la ciudad de Mahón, 484 cigarros papel, 17 puros y 8 cajetillas, con peso total de 695 gramos.

Día 8, en las inmediaciones de los *Hostalets d' en Cañellas*, 2 bultos conteniendo 23 kilogramos de tabaco.

Día 9, en una casa de la calle del Castillo de la anterior ciudad 165 gramos de tabaco.

El mismo día se decomisó 21 bultos de tabaco de pata en las playas denominadas *Algayarens* de Ciudadela.

Día 18, en las Enramadas, un carro, una caballería y 38 kilogramos de pólvora.

Día 28, en la calle de la Soledad de Manacor, 2 bultos de tabaco con peso de 88 kilogramos.

Han sido declarados cesantes los señores D. Francisco de P. Fons, D. Ramón Montis y D. Julian Cominges, de los cargos que desempeñaban en la administración de Hacienda.

Para sustituirlos han sido nombrados: D. José Alorda, D. Jaime Ripoll y don Juan Gamundí.

Esta noche se estrenará en el Teatro-Circo, la compañía de itusionistas bajo la dirección de Mr. Watry.

La función empezará á las ocho y cuarto y el precio de la entrada será 0'50 pesetas.

En el vapor de Barcelona llegó ayer á ésta el director de la Academia de billar que dentro de pocos días empezará á funcionar en el local que ocupa el teatro de *La Constancia*.

Los días 7 y 18 del actual, tercera feria y *dijous bó* respectivamente en Inca, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma hasta Inca saldrá á las 7'30 y 10 de la mañana.

De Inca á Palma á las 11'45 mañana y 5 de la tarde.

Procedente de Barcelona llegó ayer á ésta el socio de la casa Mir, Romeu y Compañía de S. Sadurn de Noya, don Rafael Mir y Deas, redactor de la revista *Resumen de Agricultura* é individuo de la Comisión inspectora de viñas americanas creada por la Diputación de la referida provincia.

Parece que el intento del referido señor Mir, es aprovechar su estancia en estas islas para recorrer los terrenos é indicar á los viticultores los procedimientos para asegurar un feliz éxito en la reconstitución por medio de las referidas plantas.

El Gobierno militar llama á los soldados regresados de Ultramar por enfermos. José Caldentey Bover y Domingo Borrás Pastor para enterarles de un asunto que les interesa.

El sábado próximo debe llegar á esta ciudad procedente de Cuba, nuestro muy estimado amigo y antiguo colaborador don Bernador Riera, médico militar que tan brillantes y meritorios servicios ha prestado en aquella campaña.

El señor Riera viene con dos meses de licencia para asuntos particulares y ostenta dos cruces pensionadas entre ellas de María Cristina y otras diversas recompensas.

Esperamos con impaciencia la hora de estrechar la mano al ilustrado y valeroso médico, al par que enviamos nuestra felicitación á su familia con motivo de este regreso.

### Noticias del ejército

**Destinos.**—Ha sido destinado al regimiento regional de Baleares número 1 el primer teniente de la escala de reserva don Vicente Llinás Font, con el empleo de capitán de su escala y con la antigüedad de 31 de Octubre de 1896. También han sido destinados al mismo regimiento los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, don Juan López Jiménez, don Antonio Colomina Llobera, don Bartolomé Moya Sancha y don Francisco Rosselló Servera.

—El cabo de Artillería Bartolomé Juan Garau, natural de Porreras, y el soldado del mismo arma Antonio Calomara, natural de Santa Eulalia, han regresado de Ultramar con cuatro meses de licencia, concluidos los cuales se incorporarán ambos al octavo batallón de plaza.

**Indemnizaciones.**—Han sido declaradas indemnizables las comisiones que se confirieron en el mes de Septiembre próximo pasado á los primeros tenientes don Diego Pascual Bauzá y don Mariano Sanz Travería, por conducir caudales á Mahón, y al músico mayor don León Pérez Ledesma, por formar tribunal en las oposiciones para músico mayor del regimiento Infantería Regional de Baleares número 1.

—Ha sido aprobada la relación que el Capitán general de estas islas mandó al ministerio de la Guerra el día 6 de Octubre, importante 468 pesetas, por gastos de viaje ocasionados al personal facultativo, subalterno y pagador de la Comandancia de Ingenieros de Palma, por visitas hechas á las obras de la batería del cabo *Enderrocat*, en Septiembre último.

**Transportes.**—Se ha concedido al oficial primero de Oficinas Militares don Abelardo Pampillón y Pampillón el reintegro de pasaje de regreso del distrito de Cuba á la Península.

**Reemplazo.**—Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Carabineros don José Diaz Capilla Alberni. Desde primero del mes corriente se le

abonará, por la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas, el haber de 450 pesetas mensuales, y por las cajas de la isla de Cuba la bonificación del tercio de dicho haber, importante 150 pesetas al mes, siendo provisional el citado señalamiento hasta que se resuelva en definitiva sobre los derechos pasivos que le correspondan, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**Vacantes.**—Debiendo proveerse catorce plazas de maestros armeros vacantes en el distrito de Filipinas, los individuos de esta clase que deseen pasar á dicho distrito, y los demás aspirantes que reúnan las condiciones prevenidas en el artículo 13º del reglamento, lo solicitarán en la 3.ª sección del Ministerio de la Guerra, cursando sus respectivos jefes las instancias á la mayor brevedad.

### En el Ayuntamiento

#### Sesión extraordinaria

A las diez y tres cuartos de la mañana de ayer se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Losada y con asistencia de los señores concejales Pomar, Bibiloni, Font, Serra, Mayol, Esteva, Sbert, Ros, Ferragut, Compañy, Abrines, Pou, Mulet, Morell, Zaforteza, Gual, Moner, Coll, Pifa, Salom, Moll, Marroig, Mir, Martínez, Clar y Bauzá, con objeto de discutir y aprobar el dictamen emitido por las Comisiones de Obras y Hacienda, sobre el ante-proyecto de empréstito para la reforma de la plaza Mayor.

Una vez leída la convocatoria por el secretario, el señor Losada abrió la discusión sobre el mismo, usando de la palabra el señor Moll.

Este manifestó que ni los autores del proyecto presentado ni las Comisiones al emitir el dictamen favorable al mismo les había inspirado otra idea, que la de hacer una mejora de utilidad, cual es la reforma de la plaza de Abastos.

Se extrañó el señor Moll de que apesar de los dos meses que el proyecto ha estado espuesto al público, las personas peritas no hayan presentado otros, ni siquiera se hayan hecho modificaciones al oficial, sobre todo despidiendo de haberlo anunciado, lo cual le hacía suponer que la oposición hecha al proyecto oficial por algunos concejales era tan solo atendiendo á móviles políticos.

Añadió que si para realizar la obra se había recurrido al empréstito era primero por no ser suficientes los fondos del municipio; y segundo por ser aquél la operación de crédito que resulta más económica para la Corporación.

Concluyó diciendo que no le animaba el afán de notoriedad, sino solo el de que se realice una mejora de tanta necesidad y de tanta urgencia como la indicada.

El señor Mayol empezó su discurso indicando al secretario que fuera escribiendo á medida que él iba hablando y dijo:

En cumplimiento de lo que previene el artículo 105 de la ley municipal, me considero en el derecho de discutir ampliamente el empréstito de que se trata, puesto que ya en sesiones anteriores manifesté no estar conforme con el mismo.

Interrumpióle el señor Sbert para una cuestión de orden y dijo que á su entender no podía el señor Mayol seguir dictando su discurso pues, de hacerlo así todos los señores concejales las sesiones se harían interminables.

Protestó el señor Mayol de lo dicho por el señor Sbert.

El señor Salom invocó la Real orden del señor Aguilera modificando el artículo 105 indicado por el señor Mayol. Continuó éste en el uso de la palabra y dijo que no había estado desde el principio conforme con el proyecto por creer que reduciendo el presupuesto municipal de gastos no habría necesidad de recurrir al empréstito.

Se extendió en otras consideraciones sobre las desventajas y perjuicios que ocasionará llevar á efecto dichas obras por medio del proyecto presentado.

El señor Serra refutó los conceptos emitidos por el señor Mayol, alabando el proyecto y añadió que en su concepto debía de aprobarse éste por unanimidad.

Rectificó el señor Mayol insistiendo en que no había necesidad de recurrir al empréstito.

Pidió la palabra el señor Sbert, y dijo que no podía intervenir en el debate por la intervención que tuvo al

presentarse por primera vez el proyecto a la Corporación.

Como dije entonces añadió el proyecto presentado me pareció muy bien no solo por la mejora de la obra, sino porque me parecieron aceptables los medios propuestos para realizarla.

Hasta ahora, añadió, lo único que se ha dicho en contra del proyecto es que con él se produce un gravamen efectivo en los presupuestos venideros; pero yo sostengo lo contrario pues dicha cantidad ha de pagarse periódicamente de los mismos productos que se saquen de la plaza.

Calificó de infundadas las creencias expuestas por el señor Mayol, de que las obras podrán efectuarse disminuyendo el presupuesto municipal de gastos, pues a pesar del tiempo que ha tenido el señor Mayol para demostrarlo, no lo ha hecho.

Terminó calificando de gran importancia la mejora proyectada, pues con ello no solo se consigue la reforma de la plaza, sino que se harán varios ensanches de calles, para lo cual se hubiera tenido que acudir a empréstitos especiales.

El señor Mulet empezó su discurso diciendo que la importancia de la mejora propuesta y lo convenientes que resultan los medios propuestos para realizarla le habían incluído a apoyarla en su nombre y con el de la minoría carlista que le había autorizado para llevar su voz en este asunto.

Se trata de realizar una mejora, pero para hacerse cargo de la misma hay que examinar primero en qué consiste la mejora; segundo si es necesaria y tercero los medios que resultan más económicos para realizarla.

En cuanto al primero nadie duda de su importancia, pues a más de lo que se ganará en ventilación y ornato, se sustituirán los malos cobertizos que hay ahora con otros que reúnan la seguridad necesaria.

Prueba que lo es—dijo—el hecho solo de que ha sido reconocida por los Ayuntamientos anteriores, pues ya en 1895 esta corporación propuso la modificación de la plaza con la cual coincide en parte el proyecto presentado, y en 1868 siendo entonces alcalde Don Manuel Mayol ya se destinaba para obras de reforma una cantidad crecidísima cada año.

Se ocupó de los medios que existen para la realización de las obras, haciendo un concienzudo estudio del referido proyecto, demostrando que el medio propuesto es el más favorable conocido hasta hoy.

Concluyó sosteniendo que la garantía propuesta es la única que puede aceptarse.

El señor Pou dijo que tratándose de un asunto de tanta importancia quería exponer en dos palabras el por qué era de idea contraria al empréstito.

Protestó en primer término de la frase vertida de hacerse la oposición al proyecto por móviles políticos. Añadió que sus ideas eran contrarias al empréstito opinando como el señor Mayol, y que apesar de haber oído con gusto el discurso del señor Mulet no quedaba convencido.

Refutó el proyecto, y concuyó censurando el que antes de la formación del mismo no se haya estudiado si podían efectuarse las obras reduciendo el presupuesto municipal de gastos.

El señor Losada dejó la presidencia ocupando uno de los sillones del consistorio.

Haciendo uso de la palabra dijo que esperaba que se discutiera proyecto contra proyecto, ó se señalarían al menos las cantidades que puedan economizarse, pero que le había extrañado que no se hubiera hecho ni siquiera lo último y que por el contrario el señor Pou pronunciara el mismo discurso de siempre, de frases hechas buscando atraerse el público.

Combatió todos los conceptos emitidos por los señores Pou y Mayol y concluyó su discurso apoyando el proyecto presentado.

Después de algunas rectificaciones hechas por los señores Pou, Mayol, Sbert y Moll, se dió por suficiente discutido el asunto, pasándose á votación y quedando aprobado por veinte y dos votos contra cuatro: los de los señores Pou, Mayol, Abrines y Company.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

### Oscar de la Cinna

Este celebre pianista que se dejó oír en Palma apenas acabados sus estudios, sabemos que se halla entre nosotros, desde hace algunos días.

La justa fama de que hoy goza no es solamente por ser un eminente concertista, que ya lo era hace más de

treinta años, si que tambien la ha adquirido de compositor, pues tiene publicadas más de cuatrocientas obras, entre ellas muchas de tema español, andaluz-morisco, etc., que bebió en Sevilla, donde residió muchos años cultivando con cariño nuestra música y habiendo contribuido después á que sea conocida en el extranjero. Especialmente en Alemania y Austria, patria de la música clásica y en donde aprecian mejor y con más entusiasmo que nosotros nuestra música considerandola, bella y rica.

El señor Oscar de la Cinna fué discípulo predilecto del famoso maestro Czerny de Viena y condiscipulo de Thalberg y de Liszt.

Ha sido profesor de Doña Isabel y de las Infantas.

Reciba tan egregio maestro, nuestro saludo.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### La insurrección en Pinar del Río

Madrid 3 á las 8'45 m.

(Recibido á las 6 t.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana asegurando que en Pinar del Río hay mil insurrectos armados de Remington, mandados por Perico Diaz.

El despacho añade que la partida tiene provisiones y ganados en abundancia.

Los insurrectos van casi desnudos y los diezman las enfermedades, especialmente el paludismo y la viruela. Escasean las medicinas y existen hondos disgustos entre los orientales y los occidentales.

#### Temporales

Madrid 3 á las 8'45 m.

(Recibido á las 6 t.)

De casi todas las provincias se han recibido telegramas dando cuenta de lluvias torrenciales y de los grandes temporales que se han desencadenado.

En Madrid continúa el mal tiempo.

El Manzanares lleva una gran crecida, como no se recuerda otra igual.

Los dueños de los lavaderos los han abandonado por temor de que ocurran desgracias.

#### Denuncia grave

Madrid 3 á las 8'45 m.

En San Sebastián se habla de un desembarco de fusiles Llorens.

El hecho fué denunciado á las autoridades por medio de un anónimo.

Aunque nadie dá crédito á la noticia, empieza á notarse cierta inquietud en la opinión.

El juzgado instruye diligencias.

#### Reunión de laborantes

Madrid 3 á las 9'15 m.

(Recibido á las 6'15 t.)

En Nueva York se ha celebrado una reunión de laborantes en la cual se acordó publicar un manifiesto reiterando su decidido apoyo á los expatriados á causa de la insurrección.

El viernes se celebrará un meeting magno para protestar contra todas las gestiones encaminadas á una transacción con España. Al propio tiempo se afirmará que los laborantes y los insurrectos sólo trabajan y pelean por la independencia de Cuba, no por reformas más ó menos amplias, más ó menos sinceras.

#### Declaraciones del general Blanco

Madrid 3 á las 9'15 m.

(Recibido á las 6 de la tarde)

El general Blanco ha declarado ante varios periodistas yankees que le visitaron, que pronto se verá la sinceridad de la nueva política.

Creo—añadió—que se logrará pronto una pronta y completa pacificación de Cuba; de lo contrario contestaré á la guerra con la guerra.

Considera falso é injurioso que se le atribuya el propósito de hacer componendas con los rebeldes.

Entre otras cosas afirmó también, que modificará el bando de reconcentración de los pacíficos y ampliará las zonas de cultivo á fin de que puedan trabajar los campesinos.

No tiene el temor de que haya conflicto entre España y los Estados Unidos.

#### La autonomía y la rebelión

Madrid 3 á las 10'15 m.

(Recibido á las 6'15 t.)

Los periódicos de Nueva York publican una carta de Máximo Gómez rechazando la autonomía.

Y dice: «Nuestra actitud en el campo de batalla es nuestro mejor programa.»

#### Azcárraga y los conservadores

Madrid 3 á las 11 m.

» » 11'10 m.

Confirmando la impresión que telegrafíe de la resolución que el general Azcárraga ha tomado de retirarse del directorio del partido conservador, por considerar perturbadores para su política sean tres los que la hayan de dirigir, puesto que en casos determinados cada una de estas ramificaciones disputaría el predominio sobre los demás.

Una vez retirado el señor Azcárraga dimitirán también los señores Pidal y Cos-Gayon, disolviéndose el directorio é ingresando francamente en el partido silvelista, todos los disconformes con la política conservadora.

Los señores duque de Tetuán y Romero Robledo han acentuado también indicaciones de reconocer como jefe al señor Silvela.

Predomina el criterio de aplazar la designación de jefe de la minoría conservadora en el futuro parlamento, hasta que éste se reúna. Se cree que será proclamados mayor número de diputados y senadores silvelistas que de los demás grupos y por tanto que de impondrá la jefatura de Silvela.

#### Asuntos varios

Madrid 3 á las 1'30 t.

Se ha firmado el ascenso á Teniente coronel de Infantería de marina á favor del señor Ortega y la orden promoviendo á primeros tenientes á treinta segundos de dicha arma.

El señor Sagasta me ha dicho que es inexacto que haya dimitido el señor Dabán.

#### Recompensas.-Nobromientos

Madrid 3 á las 3'30 t.

» » 2'35 » t.

Hoy se han firmado los siguientes reales disposiciones:

Concediendo la gran cruz roja pensionada al general Barges.

Otra igual, sin pensión, al general Cappa.

Nombrando segundo Cabo de Filipinas al general Castilla y comandante general de Artillería en Cuba al general Fuentes.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador del castillo de la Cabana en Cuba.

Nombrando secretario de la Junta de la cria caballar al general Mathé; y jefe de la brigada de caballería del segundo cuerpo de Ejército al general Arizón.

Ascendiendo á general de brigada, por méritos de guerra, al coronel Estruch; y por vacante reglamentaria, á igual empleo al señor Chacón.

Y autorizando al ministro para compras de efectos para los parques de ingenieros de Valencia, y de Artillería y del hospital militar de Cádiz.

#### Málaga inundada.-Decreto

Madrid 3 á las 5'10 t.

Entre Alora y Gobantes (Málaga) está interrumpido el ferrocarril, haciéndose imposible el trasbordo.

La inundación va tomando serias proporciones. Apesar de que las autoridades multiplican sus esfuerzos, no logran impedir que se registren desgracias personales y muchos destrozos.

El señor Moret lleva al Consejo un decreto haciéndose extensiva á Ultramar la ley del sufragio que se pretica en la península. Mencheta.

#### Recuerdos mallorquines

4 de Noviembre

1430

Llegó á Portopí el Gobernador de Mallorca, Berenger Dolms, en la galera de Bernardo Bruch.

### ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

El mal tiempo iniciado hace algunos días en esta ciudad continuó ayer, pues desde la mañana al anochecer permaneció el cielo encapotado y con señales de lluvia.

Por la noche empezaron á caer algunos chubascos que fueron repitiéndose casi sin intervalos.

A las primeras horas de esta madrugada ha caído un fuerte aguacero que ha durado más de media hora.

Por las noticias que tenemos las lluvias han sido generales en toda la isla.

### TELEGRAMAS

Conferencia

Madrid 3 á las 10 n.

El señor Vallés y Ribot ha celebrado varias conferencias con el señor Pi, encaminadas á intentar la unión de los federales.

Mañana publicará *El Progreso* el manifiesto que con este objeto dirige el señor Ribot á sus correligionarios.

#### Huelga de carniceros

Madrid 3 á las 10'10 n.

Paris.—Continúa la huelga de los carniceros, guardando éstos una actitud tranquila.

Hoy se reunirá el Ayuntamiento con objeto de procurar poner término al conflicto.

Ha encarecido el precio de la carne.

#### Elecciones en Nueva York

Madrid 3 á las 10'15 n.

Nueva York.—En las elecciones generales verificadas en esta república han triunfado los demócratas.

En 1896 también obtuvieron la mayoría los republicanos.

#### Tranquilidad

Madrid 3 á las 10'26 n.

Bilbao.—Hoy se ha trabajado en todas las minas, reinando gran tranquilidad en todas las zonas.

En vista de lo cual han sido retiradas las fuerzas que se habían enviado á la zona.

#### Noticias varias

Madrid 3 á las 10'45 n.

Mañana en la iglesia de San Jerónimo se dirá una misa á la que asistirán los carlistas para conmemorar la fiesta onomástica de don Carlos.

El ministro de Marina, señor Bermejo, ha desmentido que tenga ningún trato celebrado con una casa inglesa para la construcción de barcos.

Contra lo que habían dicho los militares han variado de conducta convencidos de que la prensa utiliza lo de las recompensas como arma política.

El general Lachambre es par-

tidario de la revisión de las recompensas.

#### Oficial de Cuba

Madrid 3 á las 11 n.

Un despacho oficial firmado por el general Blanco que acaba de recibirse dice:

«El espíritu público es cada día más animado.

La nueva política se recibe con el aplauso de todos.»

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la captura de una expedición filibustera en Rendevano.

#### Los anarquistas

Madrid 3 á las 11'10 n.

Málaga.—Se ha descubierto que los anarquistas presos en esta capital sostenían frecuentes relaciones con los desterrados en Alhucemas, habiéndose encontrado varias proclamas y documentos que comprometen á unos y otros.

#### Una carta

Madrid 3 á las 11'15 n.

Los señores Tejada Valdosa y Beranger han dirigido una carta al señor Azcárraga mostrándose conformes con los acuerdos tomados por el directorio, en la inteligencia de que el señor Silvela tiene que reorganizar las fuerzas conservadoras, en bien del partido y de la Patria.

#### Consejo de Ministros

Madrid 3 á las 11'30 n.

» » 12'35 »

El Consejo de Ministros ha acordado que se vea en Consejo de Guerra el proceso instruido contra los tripulantes del *Competidor* y que se comunique la sentencia por telégrafo.

Acordó también ordenar al señor Dupuy de Lome que llame la atención del Gobierno yankee, á fin de que acuse recibo de la nota del ministro de Estado.

El ministro de la Guerra fijó el punto de desembarco del general Weyler y acordó pedirle aclaración de la palabras que dirigió á los manifestantes de la Habana.

Autorizáronse las manifestaciones legales que se hagan á su llegada á la península.

Se aprobó el establecimiento del sufragio universal en las Antillas.

Nombráronse Consejeros de Estado á los señores Gómez Marín, Nieto, Almina y Hoppe.

Acordóse buscar medios para fomentar las construcciones navales y aumentar el material de guerra.

Autorizóse al Marqués de Estella para condonar indemnizaciones á las personas á quienes se les embargaron los bienes.

No se habló nada de la combinación diplomática.

#### Fallecimiento.-Más sobre el Consejo.

Madrid 4 á las 1'10 m.

Anoche falleció el señor Albarada, habiendo sido sentidísima su muerte.

El entierro de su cadáver se efectuará el viernes.

El Consejo de anoche se ocupó de la contestación que se dará al artículo difamatorio de Mr. Taylor.

Mencheta

### Pasatiempos

Un egoísta refiere que ha encontrado en la calle á un pobre diablo, cuya presencia le ha causado profunda pena.

—Era el espectro del hambre—dice.—Sólo al verle se sentía un vacío en el estómago.

—¿Y tú qué hiciste?—le dicen.

—Me fui á comer inmediatamente.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penitente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma, Cuatro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sañada y Llisteras.

### Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CABIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 20 de cada mes para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

El 20 de Noviembre de este puerto vapor

### PIO IX

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, le admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Leguna, Campeche, Progreso y Sancti Spiritus, y los vapores del 20, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.



### SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, N. y S. de Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Rosalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Reina M.ª Cristina», para Cervera, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», capitán Morat, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor «Laón XIII», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piñero*, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

## El mejor ALUMBRADO y el más BARATO

en habitaciones, Teatros, pueblos, en el Campo y en cualquier lugar

Privilegio de invención por 20 años de los aparatos sistema BOFILL para producir el gas

# ACETILENO

Son los más baratos, sólidos, duraderos, automáticos é inexplorables, funcionan con regularidad perfecta siendo de facilísimo manejo.

Resulta 10 por 100 más económico que el gas de hulla y mucho más barato que con PETROLIO, obteniendo luz blanca y fija sin alterar los colores ni daña la vista.

En Palma: Sindicato, 141 1.ª; Oton-Colón, 9; Matadero, 22; Palsires, 10; y representantes en distintos pueblos.

# BUEN CALZADO

De confección esmerada, elegante y sólida; garantizado contra toda adulteración que pueda perjudicar la salud.

Para caballero últimas novedades en botines y brogueines de los géneros propios para invierno.

Para señoras y señoritas notable colección de pelacas según los mejores figurines.

Para niños completo surtido de pelacas piel color, charol y becerro mate; brogueines y zapatos de varias formas.

Todas las clases mencionadas se confeccionan á medida, como también cuentas otras puedan desear nuestros clientes.

## Precios económicos

Zapatería PARETS, San Nicolás 4-Quint 23, Palma

# HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

# ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escoriñados de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

## CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

## Impotencia debilidad genital, Espermatorrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada frías de Rodríguez de las Rias. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción: 10 cassetas bot. V. por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Havina 84 y 86. Centro farmacéutico.

# GRAN PERFUMERIA

Francisco Mercediano Sucesor de Casasnovas 6--CADENA--6

Gran surtido en guantes, corbates, mochetos y sacos de viaje.

Especialidad en Paraguas

Perfumería de las mejores marcas y objetos de tocador.

Precios baratísimos--6 CADENA 6

# COMPRADORES

Tienda LA BARATURA

Calle San Nicolás 44 (al lado casa Llofrú)

Esta casa reconocida en Palma por su baratura en precios acaba de recibir un numeroso surtido en artículos alta novedad para señora y caballero á precios de fábrica.

Especialidad en artículos propios para capas señora de los que se han recibido un numeroso surtido.

Capitas con capuchón para niños de Vicuña azul, variados modelos desde 5 pesetas.

Ocasión Trajes lanilla novedad para señora variados dibujos desde 6 pesetas corte.

La última palabra de la moda en capas confeccionadas para señoras, precios reducidos.

NOTA.—A todo comprador se le presta un libro figurines última creación.

A todo comprador que lo solicite se le certará á su elección el modelo que guste, cualquier capa gratis ya sea para señora niños ó niñas.

No comprar sin visitar la tienda La Baratura 44 San Nicolás 44 (al lado casa Llofrú)

## Gran vivero del Rossellón Viñas Americanas

Especialidad en Berlandieris, Riparias y Rupetris, de selección en sus diversas variedades, en estacas, barbados é inertes, del Ingeniero Agrícola

Euryale Resseguir de Alanya, por Elne

Monsieur Resseguir invita á los propietarios que deseen hacer grandes plantaciones á que visiten su vivero, atendiendo á todas las consultas que tengan á bien hacerle.

Para catálogos y pedidos dirigirse á su representante B. HOMAR, Samaritana 16, Palma.

## No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que le consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archaes, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditados al ENOLATURO PADRO.

Depositarío en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cartera, número 2, y en todas las farmacias.

### UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan aspecto serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sembraba la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pulcros. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padré

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

### Venta

Se vende una chalesa de 80 palmos de eslora con todos los accesorios. Darán razón Molinar de Levante, calle d'els Perichol, número 8

### A quien convenga

Per dejar el negocio se traspasa una tienda de comestibles y casa de bebida, con todos los accesorios y existencia. En esta imprenta de á: véase.



### La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Es muy apropiado para los niños, especialmente en los momentos del diente, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar á para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

### NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

### El Tricofero Padré

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

### Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Fran y de D. Juan Valenzuela.

PALMA—Tip.-lit. de Amengual y Muntaner.